



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciada con Resolución Ministerial N.º 293-2024-MINEDU

SILABO DE DESARROLLO PERSONAL II

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa Profesional	: Educación Física
1.2. Curso	: Desarrollo Personal - II
1.3. Ciclo	: VII
1.4. Componente Curricular	: Formación General
1.5. Competencia del Perfil de Egreso	: 3, 9, 10
1.6. Extensión horaria	: 64 horas
1.7. Duración	: 16 semanas
1.8. Créditos	: 3
1.9. Ciclo académico	: 2025- I
1.10. Horas semanales	: 4(2 horas de teoría-2 horas práctica)
1.10.1. Fecha de Inicio	: 2 de mayo del 2025
1.10.2. Fecha de término	: 29 de agosto del 2025
1.11. Jefe de Unidad Académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.12. Docente formador	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.13. Correo electrónico del formador	: jsotomayor@pedagogicomadrededios.edu.pe
1.14. Celular	: 982729479

II. SUMILLA

El curso de **desarrollo personal II** en la Educación superior forma parte del componente curricular de formación general correspondiente al **séptimo ciclo** del Programa de Estudios de **Educación Física**, es de naturaleza teórico-práctico de carácter obligatorio tiene como propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo orientado al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad y del ejercicio de su profesión. Desde una perspectiva del ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que el estudiante, a partir de sus propias vivencias, discuta y plantee alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre la intenciones, medios, consecuencias y resultados de las alternativas propuestas. A lo largo del curso, se reflexiona sobre la importancia del desarrollo personal del docente como uno de los factores que propician una convivencia democrática, intercultural, así como en la construcción de ambientes seguros y estimulantes para el aprendizaje.



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciada con Resolución Ministerial N.º 293-2024-MINEDU

III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

Denominación del PIA	Planificamos y ejecutamos acciones de mejora (estrategias, material educativo, metodologías, evaluación por competencias, etc.) a los problemas de aprendizaje identificados en las reflexiones como una práctica continua.
Intencionalidad del PIA	En el cuarto año los estudiantes de la formación inicial docente, el proyecto permite consolidar su intervención pedagógica a partir de la deconstrucción y mejora del desempeño en función a evidencias para plantear acciones de mejora, así como concretizar su plan de investigación. Se vincula con las líneas de investigación: políticas curriculares, y, el proceso de Enseñanza- Aprendizaje de la Educación Física
Vinculación con el curso	El curso de Desarrollo Personal II se orienta a trabajar a partir del ejercicio de la ciudadanía y se vincule estrechamente con las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, desde el enfoque de derechos y principios democráticos, y de sus propias vivencias, discuta y plantee alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción y discriminación, a través de un Plan de Mejora para ejecutarlo durante el desarrollo de la práctica e investigación.

IV. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DEL CURSO

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en las estudiantes de Educación Física en el curso de **desarrollo personal II**, y tomando en cuenta los desempeños y los enfoques transversales al momento de desarrollar el curso, se requiere la contextualización de los aprendizajes así como la articulación de cursos, talleres y módulos del programa, a fin de desarrollar las capacidades de acuerdo a los enfoques seleccionados que garanticen el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
Intercultural	• El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su gestión, planificación y desarrollo de los aprendizajes. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.	• El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB. • El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciada con Resolución Ministerial N.º 293-2024-MINEDU

De Derechos	El docente formador propicia que los estudiantes de FID analicen problemáticas sociales actuales, cuestiones diversas situaciones en las que se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.	- Reconoce y valora los derechos individuales y colectivos. - Reflexiona sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos Y poblaciones vulnerables. - Elige voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.
Igualdad de género	- El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género. - El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones. - Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.	- Reconoce el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género. - Brinda a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género. - Reflexiona críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. - Asume una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.
Orientación al bien común	- Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. - El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.	- Comparte los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia. - Demuestra solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. - Participa en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciada con Resolución Ministerial N.º 293-2024-MINEDU

V. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ESTANDAR. Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. **Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.**

COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
3.3 Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	Sustenta, con evidencia bibliográfica y empírica, por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad.	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Exposición sobre la convivencia democrática en el aula; modelo de relaciones respetuosas entre los estudiantes y los profesores, que promueve la autonomía, la tolerancia y la solidaridad. Debate sobre la construcción de normas y reglas para la convivencia en el aula y en la escuela. Mapa semántico sobre el clima de aula para el logro académico de los estudiantes. Los estudios indican que las diferencias principales en los aprendizajes se producen en cada aula y grupo de clase, no solo por las características de la escuela. Instrumentos Rúbrica de exposición Escala de actitud Lista de cotejo	Coevaluación Auto evaluación Heteroevaluación

ESTANDAR- Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. **Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación.** Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.

COMPETENCIA 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad compromiso con su función social.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciada con Resolución Ministerial N.º 293-2024-MINEDU

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
9.1 Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.	Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, explicando de qué modo desde su rol puede contribuir a soluciones que garanticen el bienestar de los estudiantes.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación	Cuadro de doble entrada sobre el bienestar y derechos de los niños y adolescentes desarrollados en los diversos ámbitos de su práctica profesional, vinculados a la violencia de género corrupción y discriminación. Instrumentos • Lista de cotejos • Rúbrica de comentario	Coevaluación Auto evaluación Heteroevaluación
ESTÁNDAR: Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.				
COMPETENCIA 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones , interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
10.2. Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.	Desarrolla estrategias para colaborar con otros y resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas.	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. Es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas.	Propuesta de mejora para cerrar las brechas vinculadas a la violencia de género corrupción y discriminación en la escuela. Instrumentos • Escala de actitud • Lista de cotejo	Auto evaluación Coevaluación Heteroevaluación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciada con Resolución Ministerial N.º 293-2024-MINEDU

EVIDENCIA FINAL DEL CURSO/INSTRUMENTO

Propuesta de plan de innovación para la detección prevención de hechos vinculados a la violencia de género, corrupción y discriminación, en el centro de práctica pre profesional en el nivel de Educación Básica Regular Secundaria.

Heteroevaluación
Autoevaluación
Coevaluación

VI. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
SITUACIÓN AUTÉNTICA ¿Por qué es necesario e importante la convivencia familiar y social? Unidad I La convivencia democrática	6 semanas	Sustenta, con evidencia bibliográfica y empírica, por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad	- Dialoga sobre la concepción tradicional de convivencia escolar. ❖ Conocimiento ancestral sobre la convivencia familiar: del niño y del adolescente. ❖ La convivencia en las comunidades originarias y rurales. ❖ El desarrollo personal y la convivencia en la comunidad. ❖ Las relaciones interpersonales en la comunidad. - Comprende la diferencia entre violencia escolar y convivencia escolar. ❖ Dialogo de saberes para abordar los problemas de la niñez y los adolescentes referidas a la influencia de las habilidades emocionales en su desarrollo. - Clarifica el concepto de convivencia escolar desde la óptica de la educación para una convivencia democrática. - Distingue dos perspectivas del concepto de convivencia: ✚ Restringida ✚ Amplia - Investiga sobre la Educación para una convivencia democrática en las aulas. - Explica sobre las pedagogías que: ✚ Promueven la inclusión ✚ promueven la equidad. ✚ promueven la resolución dialógica de conflictos y la toma de decisiones.	Exposición sobre la convivencia democrática en el aula; modelo de relaciones respetuosas entre los estudiantes y los profesores, que promueve la autonomía, la tolerancia y la solidaridad. Debate sobre la construcción de normas y reglas para la convivencia en el aula y en la escuela. Mapa semántico sobre el clima de aula para el logro académico de los estudiantes. Los estudios indican que las diferencias principales en los aprendizajes se producen en cada aula y grupo de clase, no solo por las características de la escuela.	Propuesta de plan de innovación para la detección prevención de hechos vinculados a la violencia de género, corrupción y discriminación, en el centro de práctica pre profesional en el nivel de Educación Básica Regular Secundaria.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciada con Resolución Ministerial N.º 293-2024-MINEDU

SITUACIÓN AUTÉNTICA ¿Por qué es importante conocer y manejar los derechos de niños, niñas y adolescentes que garanticen el bienestar de los estudiantes durante la Práctica docente? Unidad II El bienestar de los estudiantes.	5 semanas	Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, explicando de qué modo desde su rol puede contribuir a soluciones que garanticen el bienestar de los estudiantes.	✚ Conoce y reflexiona sobre el estado de la niñez en el Perú: ✚ Cómo influye la cultura en la niñez ✚ La situación de la niñez (de 6 a 11 años) ✚ La relación entre cultura e identidad de género. ✚ La situación de la adolescencia (de 12 a 17 años) ✚ La situación de los niños, niñas y adolescentes en el departamento de Madre de Dios ✚ Conoce y explica sobre la identidad de género en infantes y adolescentes. ✚ Identidad de género en niños, niñas y adolescentes ✚ Cómo se evidencia la corrupción infantil ✚ La educación como instrumento de salida de la pobreza estructural. ✚ La identidad de género en el Perú. ✚ La corrupción en el Perú, situación, respuestas y resultados ✚ Cuáles son los rasgos de corrupción en los infantes y adolescentes ✚ Cómo desterrar la corrupción. ✚ La discriminación en el país, región y localidad. de género y grupos etarios ✚ La discriminación en la escuela ✚ Quién discrimina a quién ✚ De género ✚ Grupos etarios	Cuadro de doble entrada sobre el bienestar y derechos de los niños y adolescentes desarrollados en los diversos ámbitos de su práctica profesional, vinculados a la violencia de género corrupción y discriminación.	
SITUACIÓN AUTÉNTICA ¿Cómo mostrar apertura hacia personas con perspectivas distintas en los espacios de la práctica pre	5 semanas	Desarrolla estrategias para colaborar con otros y resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo considerando las	• Investiga sobre cómo promover una convivencia escolar saludable y respetuosa de las diversidades y la equidad de género. ✚ Cómo fomentar la convivencia entre culturas ✚ Qué importancia tiene la cultura para la convivencia • Desarrolla capacidades de liderazgo para la gestión efectiva de una convivencia en el que se valore y respete la diversidad. ✚ De qué manera se puede promover la convivencia sana en las manifestaciones culturales	Propuesta de mejora para cerrar las brechas vinculadas a la violencia de género, corrupción y discriminación en la escuela.	



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de febrero de 1985

Licenciada con Resolución Ministerial N.º 293-2024-MINEDU

profesional. Unidad III Propuesta de mejora para cerrar brechas de violencia de género, corrupción y discriminación en el aula y la escuela.		implicancias éticas de las soluciones propuestas	• Selecciona estrategias para vincular las relaciones interpersonales positivas en el aula y la institución educativa; como la escucha activa, asertividad, tolerancia que promuevan en los estudiantes expresar sus necesidades y emociones con libertad. •  Cómo favorecer una convivencia intercultural. • Promueve la autorregulación de la convivencia en las aulas y la escuela, modelando la la resolución de conflictos con asertividad, equidad y empatía, previniendo toda expresión de violencia, en particular, la violencia de género, corrupción y discriminación.		
---	--	---	---	--	--

VII. METODOLOGÍA

El formador de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el nivel del logro esperado en el curso. Favorece el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos metacognitivos al final de cada unidad como la resolución de problemas.

El curso propone trabajos aplicativos que permiten al estudiante el desarrollo progresivo de sus habilidades comunicativas orales para participar en ***intercambios orales formales como la exposición y el debate haciendo uso social del lenguaje situado en el ámbito académico. Mediante la revisión de diversas fuentes de información impresas, orales y de entornos virtuales, el estudiante podrá argumentar y explicar su posición al sustentar y contraargumentar ideas con sus interlocutores de manera crítica y demostrando respeto por las opiniones diferentes a las propias.***

METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	
Lluvia de ideas	El formador motiva la participación de los estudiantes interrogándolos de manera permanente al momento de discutir y emitir juicios, de manera que puedan tomar decisiones oportunas y adecuadas en el desarrollo de su práctica.
Trabajo de producción personal	Los estudiantes realizan actividades personalizada, utilizando el folder donde podrá completar información en fichas de aprendizaje y resolver su vocabulario personal. A partir de ello construir textos y diálogos de manera individual propiciando su autonomía.
Trabajo colaborativo	Los estudiantes formarán equipos de trabajo y, de acuerdo con las indicaciones dadas por el formador, interactúan, intercambian información, analizan la temática y presentan sus evidencias en base a diálogos y trabajos netamente académicos. Se pueden ayudar con (videos audios, tutoriales, fichas, lecturas, entre otros)
Exposición dialogante	Explicación y demostración de contenidos a cargo del formador y de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los ellos, teniendo en cuenta las normas APA y la relación con el PIA
Uso de estrategias	Pueden ser cognitivas de repaso u organización de información, metacognitivas que orienten la organización de cómo van aprendiendo y de regulación de manera que puedan optimizar su tiempo, esfuerzo y tener un éxito académico. ❖ Entrevista ❖ Coloquios ❖ Debates ❖ Estudio de casos ❖ Asamblea ❖ Tertulias
Tutoría o acompañamiento asincrónico	La tutoría se ofrecerá mediante herramientas a través de: ▪ Correo electrónico ▪ Mensaje de voz o escrito por WhatsApp ▪ Google Meet ▪ Office 365

VIII. RECURSOS Y MATERIALES

Son aquellos que favorecen el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños del estudiante en condición de favorecer los aprendizajes.

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje, repositorios
- Soportes físicos: Portafolio, maquetas, guía de aprendizaje
- Técnicas grupales: lluvia de ideas, panel de discusión, exposición, estudio de casos,
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamentos de Práctica profesional
- Reglamento de investigación e innovación
- Material de laboratorio científico
- Ejercicios de campo
- Prácticas experimentales
- Pizarrón y marcadores indelebles

IX. EVALUACIÓN

9.1. Descripción de los niveles de desempeño

La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

9.2. Calificación del curso /módulo

La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA. El SIA consigna la condición de “aprobado” o “desaprobado” del curso o módulo. Se consigna “aprobado” si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra “En Proceso”, “Logrado” o “Destacado”. Se consigna “desaprobado” si la calificación final se encuentra en “Previo al inicio” o “Inicio”, de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo	Resultado obtenido	Calificación vigesimal para el sistema de educación superior
Desaprobado	Previo al inicio	1 a 1.9	1-5
	Inicio	2 a 2.9	6-10
Aprobado	En Proceso	3 a 3.9	11-14
	Logrado	4 a 4.9	15-19
	Destacado	5	20

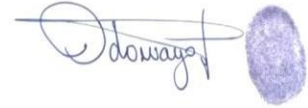
X. BIBLIOGRAFÍA.

- Abramovay, M. & Rua, M. (2005). Violences in schools. Brasilia: UNESCO, Ayrton Senna Institute, UNAIDS, World Bank, USAID, Ford Foundation, CONSED, UNDIME, 88 p.
- Aguilera, Ma. Antonieta; Muñoz, Gustavo; Orozco Adriana (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. México: INEE

- Muñoz-Izquierdo, C. (2007). Una educación básica de calidad al alcance de todos: requisito esencial para construir la democracia. In Ismael Vidales & Rolando Maggi (eds). La democracia en la escuela. Un sueño posible. México: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- Pineda-Alfonso, J. & García, F. (2014). Convivencia y disciplina en el espacio escolar: Discursos y realidades. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control. Universidad de Barcelona. Retrieved Feb.20,2015

Web grafía.

- https://www.researchgate.net/profile/Patricia-Carbajal-5/publication/316617159_Educacion_para_una_convivencia_democratica_en_las_aulas_Tres_dimensiones_para_su_analisis/links/5a317aa8458515afb6617a04/Educacion-para-una-convivencia-democratica-en-las-aulas-Tres-dimensiones-para-su-analisis.pdf
- https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=convivencia+democr%C3%A1tica&oq=convivencia
- <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/576>
- <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/2336>
- https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/120849/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
-
-



Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
FORMADOR DE DOCENTES E.E.S.P.P.
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"